

# DIARIO DE ALMERIA

segunda época Año II Número 454

PERIODICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Jueves 27 de Diciembre del año 1917

## Labor económica

### El nuevo presupuesto

Desde hace tres días, laboran los comerciantes y la Comisión de Hacienda, para confeccionar el nuevo presupuesto. Tenemos las mejores referencias de la labor que vienen realizando, y del nuevo presupuesto que saldrá de sus manos. Esta tarde hemos de verlo.

No se sostendrán algunas partidas ineficaces y arbitrarias, y en cambio se mejorarán otros servicios. Se dejará a la iniciativa del comercio aquellos actos que se relacionan con las fiestas de agosto, reduciendo la partida consignada en el proyecto de Reglamento que hizo la Comisión de Hacienda, y de luego se modificará la guarda municipal, regulando este cuerpo y suprimiendo muchos guardias que no prestaban servicio activo.

Existe en el seno de estas dos comisiones un criterio liberal en cuanto a la tributación municipal; el de no gravar con exceso al vecindario. A base de esto se está confeccionando el presupuesto. El que haya de tributar al municipio, lo hará en la cantidad justa, imponiendo desde luego un exacto esquema de equidad.

Estas noticias que recogemos somo información nos producen una viva complacencia. Fuimos de los que preconizan la necesidad de que el Comercio interviniere en la confección del presupuesto. Combatimos la tarifa de arbitrios, ganandnos la malquerencia de algunas personas que en la tarifa fundaron sus esperanzas y sus negocios y a la postre, todos han venido a darnos la razón; de buen grado unos; a la fuerza otros.

No nos engrie el triunfo. Pero algo viene a confortar nuestro ánimo el haber triunfado, todo vez que con ello hemos producido un bien a la ciudad. «Si «Diario de Almería» no hubiese hecho una campaña de oposición, nata y encática, a la hora de la hora estaría aprobada la tarifa de arbitrios y se habría ocasionado un gran daño al país. Por ello, damos por bien empleado nuestro esfuerzo.

Algo mas había que hacer y de ello se ha encargado el comercio. Inutilizar la tarifa de arbitrios, y no dar una solución económica adecuada a las necesidades municipales, hubiera sido dejar la obra a medio hacer. La Junta del Comercio, esa entidad nueva que nace con bries y con sanas orientaciones, ha terminado la obra. Gracias a ella, y a la actuación de la Comisión de Hacienda, se logrará nivelar la vida municipal confeccionando un presupuesto renovador.

Además, la Junta del Comercio, va a actuar en el desenvolvimiento y prosperidad de Almería organizando las ferias y fiestas, que hasta ahora no tuvieron el acierto de atraer los forasteros y que desde ahora en adelante habrán de obtener gran resonancia.

Además; ahora, por imposición de las circunstancias, no podrán hacer una labor económica completa. El presupuesto se está confeccionando aceleradamente pero durante el año próximo. Cuando la Junta del Comercio adquiera ralambres en la opinión, y actúe cerca de los organismos locales, se preparará la renovación definitiva de nuestra vida económica.

La toma de Almería  
Con un día expléndido, de los que en éste tiempo solo se disfrutan en nuestra privilegiada Almería, y con la brillantez de costumbre se celebró ayer la conmemoración de la gloriosa reconquista de esta capital, llevada a cabo por los incisos Reyes Católicos, don Fernando y doña Isabel.

Solo hubo una nota de frialdad dada por quien más empeño debió mostrar en la solemnidad de la fiesta. El Excmo. Ayuntamiento puede decirse que brilló por su ausencia. De seguro que estarian los ediles muy ocupados en las conjuras para la designación de cargos.

De la Corporación municipal, solo asistieron el alcalde presidente señor Gutiérrez, el Regidor señor Villegas que llevaba el pendón histórico y el Secretario señor Esteban.

Contribuyó a dar realce a la solemnidad la asistencia de las fuerzas de infantería que guarnecen la plaza. Bajo mazas y como representante del señor Gobernador Militar vimos al comandante señor Latorre.

Al descender el histórico estandarte de los Reyes Católicos, al entrar y salir de la Catedral y al ser

colocado de nuevo en el balcón central de las Casas Consistoriales, la banda de mazas ejecutó la marcha real y lo mismo la de tambores y corales.

Al pie de la guardia la Altar Mayor, daba, en la plaza de gastadores.

En la prisión iba revestido de Pontifical y tristísimo señor Obispo de esta diócesis que después celebró la misa solemne asistido por el Arcipreste señor Villar, Chancillerías y Canónigo señor Alvarez Benavides, oficiando Sub-Díaco el Lectoral señor Menan y de Diácono el Doctoral y electo Obispo de Barbastro, señor Giménez.

La capilla de música ejecutó una baile partitura.

Terminado el Evangelio subió al púlpito el sabio dominico Padre Zaca Minguez Rector del Colegio de Cuevas quién pronunció un brillante sermón histórico poniendo de relieve la influencia desastrosa de la fe católica en las grandes victorias de la reconquista. Tuvo períodos inspiradísimos principalmente al trazar la figura de aquella mujer sublime, la más grande de nuestra historia y quizás de la historia universal, de Isabel la Católica. Describió con párrafos llenos de erudición la conquista de Almería por Alfonso VII y la Reconquista llevada a cabo por don Fernando y doña Isabel así como los hechos que la precedieron y demostró con pruebas históricas cuán efímera es la prosperidad de las naciones cuando no informa la vida de estas el sentimiento religioso, haciendo un paralelo entre los «explendores de la civilización musulmana y la crisis demostrando como la reconquista fué el triunfo de la Cruz, que Almería se honra colocando el escudo del escudo.

Minguez fué muy felicemente oración sa- grada, que fué escuchada atenta- mente por el numeroso público que invadió las naves del templo Catedral.

### Problemas almerienses

#### LABOR DE EFICACIA

De nuestra conversación con este enamorado del solar almeriense que se llama Gonzalez Matañana, y es nuestro incondicional amigo, transcribimos con aboluta fidelidad y sin comentarios, lo siguiente:

— Yo soy un hombre sincero, pese a calificativos de mejor o peor gusto con que en estos días se me obsequia con benevolentes propósitos y rectas e hidalgas intenciones, y me apresuro a significar, que su viaje a Madrid ha obedecido a asuntos particulares. Le agradeceré lo consigne así, pues no es de su agrado exagerar la nota con tanta mas razón en estos momentos en que pudiera traducirse las más legítimas intenciones en exigencias electorales.

Ya en Madrid, era de mi deber, presentar mis respetos al ministro de Fomento, y no vacilé en saludar al señor Alcalá Zamora, y una voz en su presencia, decirle algo de las cuestiones agrarias de Almería.

— El problema latente y de inmediato interés, no podía ser otro que el asunto de los anticipos reintegrables.

A raíz de publicarse la concesión en la Gaceta en la Gaceta, hube de participar a un agricultor tan esforzado y tan discreto, como don Ramón O. Ozoa, que la benevolencia y la práctica orientación del gobierno, serán totalmente ineficaces para nuestra provincia, toda vez que, el auxilio oficial representaba, una cantidad igual al líquido imponible de las superficies, total o parcialmente damnificadas. Y como quiera que en los millares y en sus apéndices, los suelos poblados de parras tributan como terrenos explotados a cereal o gofios, las cantidades a percibirían alcanzarían como máximo a la décima parte de los gastos generales del cultivo.

— Ya que di el nombre, y como en ello no hallo inconveniente alguno, continuare refiriéndome al señor Ozoa, para patentizar en sus vaiores concretos el problema.

El referido viticultor, cultiva sus parras en un término lindante a la capital, con un pasivo (en relación a las cuentas de gas) y producto de 6.500 pesetas, según la disposición ministerial Ozoa percibiría 750 pesetas, toda vez que su cuota contributiva, acredita un líquido

nible absurdo en una explotación económica, normalmente seguida, de que los adverbios en las dolorosas visitas que oficialmente realizó, en unión del culto y meritorio ingeniero señor Soler.

— Nada más admirable para mí que un paralelo. Creo firmemente que en ninguna otra región agrícola se han puesto en contribución de los cultivos, mayor suma de inteligencia y mayor cúmulo de esfuerzos. Valorando solo el movimiento de tierras, necesario a la implantación de los parrales, pude apreciarse el tesoro de abnegación y de sacrificios que han realizado en estos titanes que por aquí llamamos sencillamente productores, añádase a ello el dolor y los desastres económicos motivados por una reconstitución forzosa en los tiempos en que apenas se habían iniciado los estudios amperográficos y se podrá tener una aproximada del valor de los viticultores almerienses, hombres que ocupan la primera línea de honor entre los productores de todas las regiones agrícolas de España.

— Recientemente por ello, dijole al señor Alcalá Zamora, que el de la viticultura almeriense era un problema singular. El Ministro de Fomento declaró ingenuamente, que me parece totalmente impuesta de la cuestión agraria nacional, de informar a los periodistas saturado de convencimientos sanos, de firmes propósitos, y con atisbos de soluciones positivas. Tuve el honor de que me escuchase con gran interés y me sorprendió primero un montón de gacetillas que una por una revisó él mismo hasta encontrar lo que buscábamos y puede ser solución de la más importante de las cuestiones agrícolas de Almería.

— Lo declaro. Tengo fe absoluta en el señor Alcalá Zamora y en la serena orientación que preside a la adopción de sus meditadas soluciones.

— Puedo garantizar que el señor Alcalá Zamora es un hombre honesto, que no tiene enemigos ni amigos, que no se equivoca y que es un hombre de honor.

— Puedo garantizar que el señor Alcalá Zamora es un hombre honesto, que no tiene enemigos ni amigos, que no se equivoca y que es un hombre de honor.

— Puedo garantizar que el señor Alcalá Zamora es un hombre honesto, que no tiene enemigos ni amigos, que no se equivoca y que es un hombre de honor.

— Puedo garantizar que el señor Alcalá Zamora es un hombre honesto, que no tiene enemigos ni amigos, que no se equivoca y que es un hombre de honor.

— Puedo garantizar que el señor Alcalá Zamora es un hombre honesto, que no tiene enemigos ni amigos, que no se equivoca y que es un hombre de honor.

— Puedo garantizar que el señor Alcalá Zamora es un hombre honesto, que no tiene enemigos ni amigos, que no se equivoca y que es un hombre de honor.

— Puedo garantizar que el señor Alcalá Zamora es un hombre honesto, que no tiene enemigos ni amigos, que no se equivoca y que es un hombre de honor.

— Puedo garantizar que el señor Alcalá Zamora es un hombre honesto, que no tiene enemigos ni amigos, que no se equivoca y que es un hombre de honor.

— Puedo garantizar que el señor Alcalá Zamora es un hombre honesto, que no tiene enemigos ni amigos, que no se equivoca y que es un hombre de honor.

— Puedo garantizar que el señor Alcalá Zamora es un hombre honesto, que no tiene enemigos ni amigos, que no se equivoca y que es un hombre de honor.

— Puedo garantizar que el señor Alcalá Zamora es un hombre honesto, que no tiene enemigos ni amigos, que no se equivoca y que es un hombre de honor.

— Puedo garantizar que el señor Alcalá Zamora es un hombre honesto, que no tiene enemigos ni amigos, que no se equivoca y que es un hombre de honor.

— Puedo garantizar que el señor Alcalá Zamora es un hombre honesto, que no tiene enemigos ni amigos, que no se equivoca y que es un hombre de honor.

— Puedo garantizar que el señor Alcalá Zamora es un hombre honesto, que no tiene enemigos ni amigos, que no se equivoca y que es un hombre de honor.

— Puedo garantizar que el señor Alcalá Zamora es un hombre honesto, que no tiene enemigos ni amigos, que no se equivoca y que es un hombre de honor.

— Puedo garantizar que el señor Alcalá Zamora es un hombre honesto, que no tiene enemigos ni amigos, que no se equivoca y que es un hombre de honor.

— Puedo garantizar que el señor Alcalá Zamora es un hombre honesto, que no tiene enemigos ni amigos, que no se equivoca y que es un hombre de honor.

— Puedo garantizar que el señor Alcalá Zamora es un hombre honesto, que no tiene enemigos ni amigos, que no se equivoca y que es un hombre de honor.

— Puedo garantizar que el señor Alcalá Zamora es un hombre honesto, que no tiene enemigos ni amigos, que no se equivoca y que es un hombre de honor.

— Puedo garantizar que el señor Alcalá Zamora es un hombre honesto, que no tiene enemigos ni amigos, que no se equivoca y que es un hombre de honor.

— Puedo garantizar que el señor Alcalá Zamora es un hombre honesto, que no tiene enemigos ni amigos, que no se equivoca y que es un hombre de honor.

— Puedo garantizar que el señor Alcalá Zamora es un hombre honesto, que no tiene enemigos ni amigos, que no se equivoca y que es un hombre de honor.

— Puedo garantizar que el señor Alcalá Zamora es un hombre honesto, que no tiene enemigos ni amigos, que no se equivoca y que es un hombre de honor.

— Puedo garantizar que el señor Alcalá Zamora es un hombre honesto, que no tiene enemigos ni amigos, que no se equivoca y que es un hombre de honor.

— Puedo garantizar que el señor Alcalá Zamora es un hombre honesto, que no tiene enemigos ni amigos, que no se equivoca y que es un hombre de honor.

— Puedo garantizar que el señor Alcalá Zamora es un hombre honesto, que no tiene enemigos ni amigos, que no se equivoca y que es un hombre de honor.

— Puedo garantizar que el señor Alcalá Zamora es un hombre honesto, que no tiene enemigos ni amigos, que no se equivoca y que es un hombre de honor.

en el decorado. Una repisa finamente tallada que rodean las habitaciones. Adosados entre ella y la pared, multitud de retratos de sus deudos y amigos, aquí y allá en profusión y variedad, preciosas reproducciones en mayólica, de bártulos de Tanagra; de ánforas de Egipto; de vasos Bizantinos; jarros de Túnia y enormes platos iguales tal vez que en los que se hacían servir sus breves Epítalo y Epicuro los reyes de la filosofía de la Grecia antigua.

Disecados y cubiertos por una urna sin fin de pájaros, cuyo plumaje de colores infinitos forman un fino contraste.

El más puro estilo inglés, es el que domina en aquel recinto de recreo. En el salón de entrada, completando el amueblado dos chaises-longue, y varios butacones de mimbre; un piano que nos invita a tocar, una mesita de despacho-secreter, varios cuadros reproduciendo paisajes de la tierra y varias plantas de salón.

Se respira un ambiente exótico, que invita a soñar a la vez, acompañado por el rumor de la rompiente de las olas en su monótono vaivén.

Varias habitaciones más, todas decoradas y amuebladas de la misma forma y en el centro de una de ellas, como reliquia sagrada, en pie resto de una escultura romana, el más puro arte que despierta las sensaciones a las generaciones sucesivas.

Hablamos de todo y le recordamos a Ricardo León, el gran prosista español, —¡Qué glosas las suyas D. Sixto! en el libro «Comedia sentimental», más bien son un canto a Málaga la bella. ¡Si estuviera aquí presente tengo la evidencia, de que diría cosas más bonitas de este rincón, que de la finca «El Limonar», que tanto ensalza de la Caleta andaluza.

— Tenéis razón! —pasad y veáis, abe una puerta y nuestros ojos son cegados por la luz que nos inunda y el paisaje que se extiende a nuestra vista. No hemos visto cosa más hermosa.

— Pues, se extiende en su considerable longitud en su horizonte, unas nubes con su tono bermejo que decoran el Sol al ocultarse, varías barquillas que regalan y otras que tornan a su duro faener. Un mar azul como ninguno y por San Telmo, rompiendo la luz el astro rey, el más bello paisaje que se araña pintar alguno.

Sacamos unos butacones y nos acercamos hasta el anchísimo mar que tenemos enfrente, y nos sentamos tan cerca de su orilla que sus olas se estrellaban en espuma y como una «caricia» mojaron nuestros pies.

A nuestra derecha, están labrando en el nuevo Alquife, el espíritu moderno que nos atenaza con ironía sangrífica. — La enorme riqueza, que por ahí se ha de exportar, se debe a los extranjeros que nos dan la enseñanza de aprovechar, lo que nosotros despreciamos.

Nos retiramos. Todavía bullente en nuestra mente las acertadas salidas de nuestro amigo, ha sido un día de enseñanzas. Vamos charlando de nuestro meridionalismo de siempre, de nuestra vagancia, de nuestra sensibilidad.

Al despedirnos de nuestro amigo, sencillo y amable, mirándonos con sus enormes quevedos, nos dice —¡No olviden esto! —¡Es nuestra raza tan privada, tan insensible, que necesita para mover su caridad, que el pobre ciego le cancele coplas al rasguear de su guitarra, sin que la conmueva un sentimiento tan hondo como éste!

Y nos despedimos de nuestro amigo, desechando la leyenda que atribuye la Sociedad a quien tiene un espíritu moderno.

Manuel SUAREZ

DE SOCIEDAD

El exdiputado provincial, don Manuel Requena, ha regresado a Olula del Río, después de breve estancia en nuestra ciudad.

Ha dado a luz con felicidad completa un hermoso niño la esposa del catedrático de este Instituto General y Técnico, don Antonio Tuñón de Lara.

De Madrid ha regresado el ingeniero director de las fábricas de gas y electricidad, don Vicente M. Gil.

El capitán de infantería D. Emilio Sánchez M. regresó ayer a nuestra ciudad.

Contibuyó a dar realce a la solemnidad la asistencia de las fuerzas de infantería que guarnecen la plaza. Bajo mazas y como representante del señor Gobernador Militar vimos al comandante señor Latorre.

Al descender el histórico estandarte de los Reyes Católicos, al entrar y salir de la Catedral y al ser

gó a nuestra ciudad el banquero comerciante de aquella plaza don Aurelio Acosta.

Presidente de Cádiz y Sevilla ha llegado a esta el inspector de la Casa Yost, don Alfonso Pérez Cordeiro, acompañado de su bella esposa.

También se encuentra entre nosotros don Eduardo Pérez Cordeiro Gerente de la misma Casa en Granada.



# POR TELEGRAFO Y TELÉF.

Últimas noticias recibidas de Madrid, provincias, Extranjero y de los frentes de batalla

(DE NUESTROS CORRESPONSALES AGENCIA ATLS Y SÁNCHEZ ORTIZ)

## DE LA POLÍTICA

### Consejo de ministros

Esta noche se ha celebrado Consejo de ministros.

A la entrada, dijo el señor García Píriz que sería corto.

El señor Jimeno se excusó de hacer manifestaciones diciendo que después se les dan cierto alcance político que no tiene.

El señor Lacierva dijo que no sabía nada sobre las declaraciones de Sánchez Toca. Dijeron los periodistas que revestían algún interés, a lo que contestó el señor Lacierva: Lo que se diga de un hombre vale de Sánchez Toca, no que sea interesante.

El ministro de Instrucción Pública anunció que el decreto de disolución de Cortes se publicaría antes de Reyes. Dijo que no es cierto que Ventosa se proponga abandonar el Gobierno si no se publica para esa fecha el decreto.

Añadió que no hace política, porque es ageno a esas cuestiones.

El señor Ventosa manifestó a los reporteros que llevaba un proyecto

sobre el aumento de precio a los cinturones o ejemplares de los periódicos.

Preguntando si se trataría en Consejo de la prórroga de los presupuestos, dijo que todavía no habían recibido datos oficiales los demás ministerios.

A las nueve y media terminó Consejo.

El señor Prida dió las referencias de lo ocurrido diciendo: Quedó aprobado un Real decreto sobre expropiaciones para intensificar la producción del carbón.

Se acordó reformar algunas cláusulas del consorcio carbóniero para dar facilidades a la construcción de ferrocarriles.

Se acordó modificar ciertos artículos del Reglamento de Verificadores y contadores eléctricos.

Se dió cuenta de un extenso documento sobre las diputaciones vascas. Este asunto no se terminó de estudiar.

Se aprobó un expediente relativo a la variación del plan de carreteras.

Acordaron medidas para evitar los abusos de los jueces municipales en funciones de instrucción procesando a concejales casos que se están repitiendo ahora.

**Declaraciones de Sánchez Toca Comentarios Las elecciones**

Madrid 26

Esta tarde se comentaba en los círculos políticos, las declaraciones del señor Sánchez Toca, a las que se le atribuyen gran importancia.

Dicen que las elecciones generales serán convocadas para el primer domingo de Maíz.

**Rumores de crisis**

Madrid 26

Esta noche ha circulado el rumor de que muy pronto se plantea la crisis, saliendo del ministerio los señores Lacierva y Bahamonde.

Los ministros son tan insistentes y consideran provistos de su fundamento.

**Portación a los Estados Unidos**

Madrid 26

En el Ministerio de Estado se recibió el aviso de que las gestas para adquirir licencias para la portación de productos para los Estados Unidos deben solicitarlos a War Trade Woer, las cuales son llevadas por nuestro embajador en los Estados Unidos.

**Comunicado de las Juntas de Defensa**

Madrid 26

Se anuncia la publicación de documento de la Juntas de Defensa. En él se aludirá a un ministro que está en relación inmediata con los organismos militares.

**Nuevo Alcalde de Madrid**

Madrid 26

Se ha nombrado el nombramiento de Alcalde de Madrid a favor del señor Francisco Rodríguez.

**Más sobre el decreto**

Madrid 26

Los ministros aseguran que no se han ocupado del decreto de disolución por tener la confianza de que se publicará el día cuatro de Enero.

Al decreto de disolución no acompaña el otro decreto convocado a nuevas cortes.

Esta se hará por otro decreto.

**Opiniones sobre lo que ha dicho Sánchez Toca**

Madrid 27

Esta tarde se comentaban las declaraciones de Sánchez Toca. Villanueva decía que si alguna persona tiene es por la claridad que se expresa sobre las Juntas de Defensa.

Bergamín asegura que si bien se ha celebrado su conferencia hecha lo propio.

Leroux dice que las declaraciones de Sánchez Toca valiente con aire pero que ahora falta que la verdad quiera recoger que en rafaga.

**Firma de García**

Madrid 26

Hoy han sido puestas a la vista del rey las siguientes:

Ascendiendo a general, al coronel de Jacobo García.

Concediendo la Comendadoría a don Gómez.

Nombrando Jefe de la Capitanía de la Guardia Civil a don Francisco Vallejo.

Destinando a varones y tenientes de la guardia.

**Habla García Presidente de la Alcaldía de Madrid**

Madrid 26

Esta noche ha circulado el rumor de que muy pronto se plantea la crisis, saliendo del ministerio los señores Lacierva y Bahamonde.

El presidente del c

ministros ha dicho esta tarde a los periodistas, que el Sr. Rosales no fijo.

Es el indicado para ocupar la calidada de Madrid, como se ha dicho.

Dijo, que desde mañana ya no se restringirán los servicios de alumbrado público y que los tranvías circularán normalmente.

Anunció que el general Jordana marchará a Marruecos en los primeros días de Enero.

**La crisis será provocada por Lacierva**

Madrid 26

Se dice que la crisis la planteará el Sr. Lacierva, en vista de que hay disparidad de criterios en las diferentes juntas de defensa, algunas de las cuales, no han contestado todavía a los requerimientos que les ha hecho al ministro.

Lacierva arrastrará consigo a todo el gobierno.

Algunos amigos de Lacierva dicen que esto que ocurre ahora no son otra cosa que maniobras para desestimarlo.

Otros dicen que no ocurrirá nada y que el decreto se publicará en la fecha anunciada.

**Más sobre la crisis.—Las Juntas de Defensa**

Madrid 26

La Tribunal dice que la crisis de que se habla será motivada por discrepancias entre los Sres. Lacierva y Ventosa en cuanto a la reorganización militar.

El Heraldo considera innecesaria la disolución de las Juntas de Defensa sobre todo, las de Barcelona y Madrid, quedando solo constituidas las de infantería y caballería.

Los cuerpos facultativos han pedido su libertad de acción.

Las Juntas de Defensa se han reunido hoy discrepando al hacer el examen de los nuevos organismos constituidos en Zaragoza.

De no recibirse importantes arribos de carbón en Nueva York hoy, 125 escuelas se verán en la imposibilidad de admitir a sus alumnos, por hallarse agotadas completamente las existencias de combustible.

La mayoría de las oficinas y establecimientos están por completo privados de calefacción en una época en que el tiempo es terrible.

Madrid 26

Remitiendo 15 cupones correlative de derecho a recoger en la administración de este diario un talón numérico, para optar al regalo de una caja de doce botellas del incomparable y exquisite licor PONCE SOTO de la Casa JOSE DE SOTO de JEREZ DE LA FRONTERA, que regalaremos a nuestros lectores en combinación con la primera jugada de la Lotería Nacional correspondiente al mes de Enero de 1913.

## LA BOLSA

Obligaciones Tesoro . . . . .	76'40	Las oficinas del Arriero de los impuestos municipales sobre Cédulas personales, Inquilinato, Pantes, Circos, Casinos y Carruajes, se han trasladado a la Plaza de Bermudez número 11 (esquina a la calle del Rostro).
B. Hispano Americano . . . . .	34'60	
Banco de España . . . . .	87'80	
Compañía A. de Tabacos . . . . .	60'00	
S. General Encarnación . . . . .	70'00	
Nortes . . . . .	90'00	
Madrid, Zaragoza y Alicante . . . . .	20'00	
Unión Alcoholes . . . . .	90'00	
Interior perpetuo . . . . .	76'85	
5 por 100 amortizable . . . . .	94'80	
Id. Nuevo 4 por 100 . . . . .	86'80	
Preferentes . . . . .	95'85	
Oidinarias . . . . .	80	
Obligaciones . . . . .	80	
Frances . . . . .	72'65	
Libras . . . . .	19'65	

## TRASLADO

Las oficinas del Arriero de los impuestos municipales sobre Cédulas personales, Inquilinato, Pantes, Circos, Casinos y Carruajes, se han trasladado a la Plaza de Bermudez número 11 (esquina a la calle del Rostro).

## MORATALIZ

La mejor agua mineral-medio natural. Infalible contra el treoxicimiento, la dolencia para mosa. Depósito regional: Paseo del Príncipe 11.—Almería.

Enfermedades de nariz, garganta y oídos. A cargo de don Antonio García y García. Médico forense. Horas de consulta de 9 a 4.0. Orbe n.º número 5

## SHS CRERIA

### Banco Español de Crédito

#### AGENCIA DE ALMERIA BOLSA DE MADRID

Cambios del 20 de 12 de 1917	
Deuda 4 0% Interior . . . . .	7640
» 5 0% Amortizable . . . . .	9465
» 4 0% . . . . .	8650
Francos cheque . . . . .	7226
Libras cheque . . . . .	1965

### Diario de Almería

#### Cupón núm. 7

##### SEGUNDA SERIE

###### DE QUINCE CUPONES

Remitiendo 15 cupones correlative de derecho a recoger en la administración de este diario un talón numérico, para optar al regalo de una caja de doce botellas del incomparable y exquisite licor PONCE SOTO de la Casa JOSE DE SOTO de JEREZ DE LA FRONTERA, que regalaremos a nuestros lectores en combinación con la primera jugada de la Lotería Nacional correspondiente al mes de Enero de 1913.

##### LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS DEL DOCTOR VERDEJO AGUERA GERONA 10

El acreditado establecimiento de Juan Muñoz Argüeta, situado en la calle de la Almedina, se ha trasladado a la de Arraca número 6.

Esta casa pone en conocimiento

de su numerosa clientela que acude a recibir los últimos modelos de confecciones para caballeros y señoras, a precios muy económicos.

## Traspaso

La dueña de la Pastelería de la Glorieta de San Pedro titulada la "Ideal" traspasa o vende dicho establecimiento por tener que ausentarse.

## Grandes almacenes

### Calle de las Tiendas

Esta casa comunica a su numerosa clientela que una red Argentina y encontrará diversidad de artículos buenas.

En esta temporada se tiene grandes descuentos.

En paños para abrigos existe un extenso surtido de Artículos de algodón.

Sábanas de hilo, Retetas, pliques, Holandas de todas clases, lencería.

En confecciones recibe esta casa constante suministro de mantillas.

Eu palettería se tiene las últimas novedades en cuelleras.

También hay surtido de abrigos de señora en lana y algodón.

Para caballero hay un buen surtido en géos negros.

Como el enumerar todos los artículos es muy difícil, menciono

que el servicio es rápido y las ventas al contado.

# GRANDES ALMACENES EL AGUILA

PRINCIPE 7, ALMERIA

## SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

### Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña.

Últimas novedades en echarpes, manguitos, pelineras, corbatas, abrigos etc.; en pieles de loutre, taupe, visón, renard, zibellino, armiño, etc. auténticas e imitación perfecta.

Camisaría, Géneros de punto, Cartería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.

Precio fijo. Ventas al contado

PIDA SE EL CATALOGO GENERAL



**Gran exposición de artículos para la presente temporada.**



Trajes de chovia, melfon, etc.  
de pts. 25 a 55.  
Los mismos en vicuña o jerga  
de pts. 50 a 6.



Trajes de chovia, melfon, etc.  
de pts. 25 a 55.  
Los mismos en vicuña o jerga  
de pts. 50 a 6.



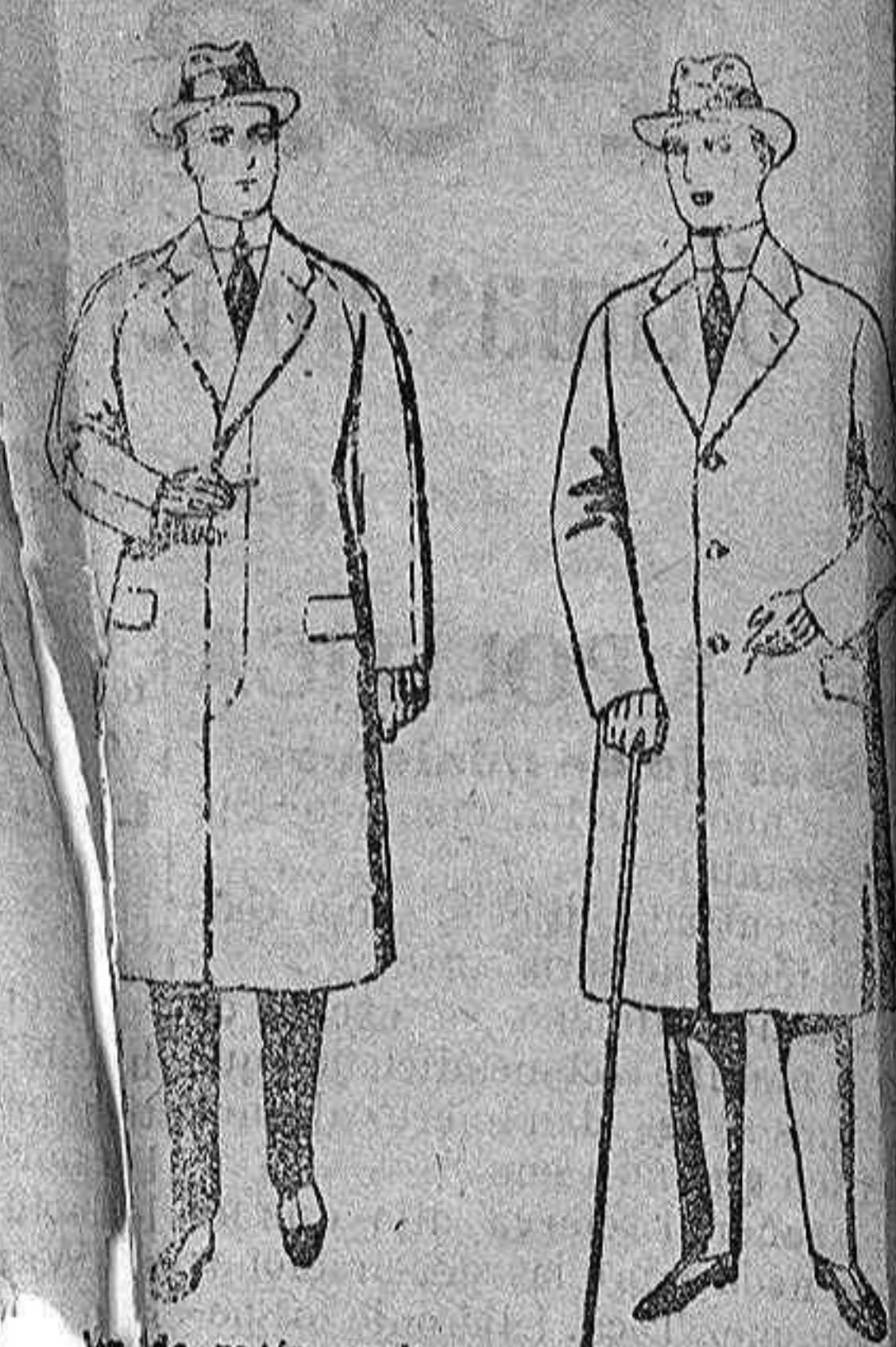
Gorros de sarga inglesa,  
en azul bordados, para  
jovenes de 12 a 16  
años.  
Dosis paseas 42 a 46.



Abrigos de gabardina,  
paleto, etc., en azul y  
color, bordados.  
de pts. 75 a 95.



Abrigos de gabardina,  
paleto, etc., en azul y  
color, bordados.  
de pts. 75 a 95.

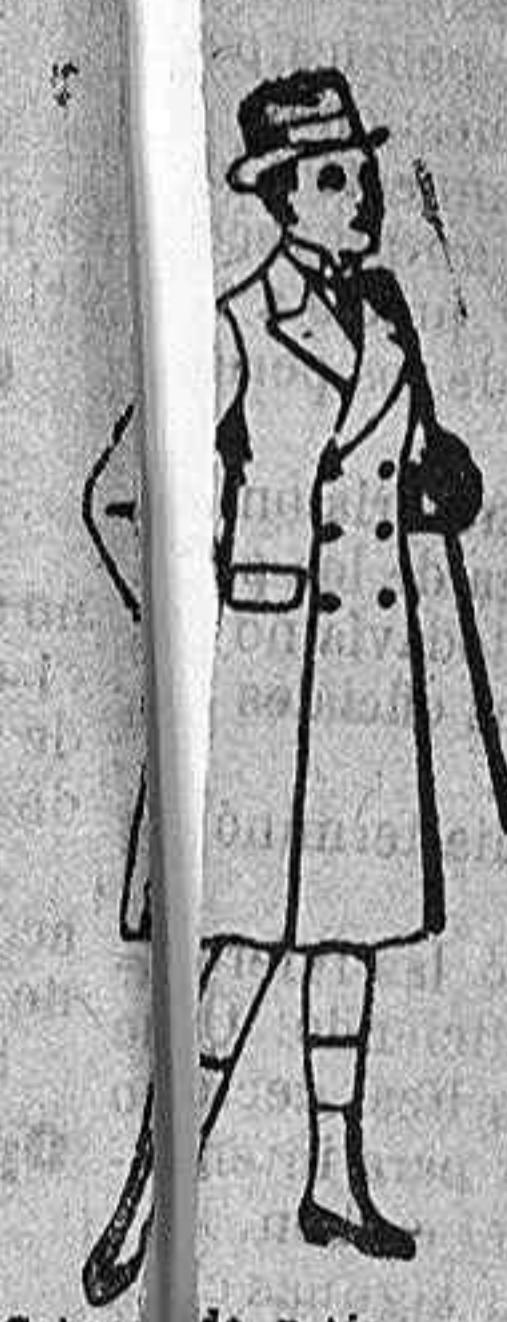


Vestidos de patín, melfon  
con forro de seda, etc.  
de pts. 50 a 100.

Cabajas de tejido p.  
chovet.  
de 110.



Vestidos de gabardina, estambre,  
en negro, azul y color, bordados.  
de pts. 60 a 85.



Cabanas de patín, para  
niños.  
de Pts. 16 a 50.



Trajes de patín, vici-  
o.c. para niños de 10  
años, de pesetas 15 a 50.

## IXIR ESTOMACAL

Sax de Gárdos (STOMAKER)

especialmente dirigido a las partes del estómago, porque tan  
eficaz y seguro es el STOMAKER, etc. Es antidiáfractico.

## STÓMAGO E INTESTINOS

Estomago. En digestión, los gases, reflujo, hipotensión,  
etc. Estómago que, ó veces, disminuye con estreñimiento,  
y ó veces con diarrea, etc. Es antidiáfractico.

En las principales farmacias del mundo y en Correos, 39, MADRID,  
dónde todos se reservan billetes a quien los pida.

## CARBONES

DE  
Puertollano

CON 6.900 CALORIAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

INFORMARÁ

Juan Algarra Ortega

**LONTRALLOS**  
PARTILLAS PICTORIALES DE  
GR. MERINO & HIJO  
Editorial y Distribuidor. 030 Paquete